El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 18. Mahón, martes 27 Septiembre de 1898. N.º 5213

SECCION POLITICA

El viejo solar

Perdido nuestro poder colonial, en camino de llegar á la confirmación de la paz con Norte América, reducido nuestro dominio á la Península, islas adyacentes y posesiones africanas, la opinión se convence de la necesidad de pensar seriamente en los medios de fomentar nuestras fuentes de riqueza por medio del trabajo, dejando, á un lado pretensiones de grandeza que fuera ridícula aspiración abrigar ni por un instante y que nos llevarían á nuevos y tristes desengaños, hundiéndonos más y más en el abismo de nuestras desdichas.

Ha llegado el momento de pensar con juicio y de obrar con resolución, en la seguridad de que solamente por este medio podremos conseguir rehabilitarnos.

Los que hemos recorrido, si no precisamente con la atención del hombre experto en la materia, con el interés que es peculiar á los espíritus observadores, determinadas regiones de España, hemos tenido cien ocasiones de notar como en algunas comarcas, terrenos magníficos y de gran extensión permanecen abandonados, mientras que junto á ellos algunas parcelas de tierra ofrecen el deslumbrador aspecto de una naturaleza exuberante y rica, donde se prodigan los frutos como en tierra de promisión; y cuando hemos indagado la causa de aquella diferencia, no nos ha sido difícil hallar la explicación: los vastísimos terrenos pertenecían á grandes propietarios que los tenían olvidados; las tierras florecientes eran de algún pequeño contribuyente que no teniendo más riqueza ni más porvenir que aquellas parcelas, cuidábalas con esmero, regábalas con el sudor de su frente y pasaba su existencia atento á mejorarlas y á hacerlas producir para con ellas cubrir sus atenciones, sacar adelante á su familia y reunir algun ahorro para continuar ensanchando su diminuta propiedad.

Y no crea el lector que este recuerdo lo traemos á colación á humo de paja: lo citamos para entender que España está en el caso de alejarse del ejemplo que le ofrece el gran propietario de los vastísimos terrenos abandonados, para imitar con fé y resolución al pequeño contribuyente de las contadas parcelas florecientes y ricas.

No necesita nuestro pueblo para labrar su fortuna lanzarse á aventuras ni salir del solar patrio: hay en él veneros de riqueza por explotar. Con solo seguir las huellas del pequeño propietario, reconquistaría su poder y su fortuna.

Pero para esto es preciso desenterrar los capitales que hasta ahora huyeron del comercio, de la industria y de la agricultura. Canales, puertos, ferro-carriles, carreteras, granjas agrícolas, minas, fábricas, talleres, todas estas grandes obras y empresas reclaman el capital invertido en papel del Estado ó depositado en cuenta corriente del Banco de España y en las sociedades de banca extranjeras; es preciso que cuando se emprenda una de estas obras no haya que acudir al capital de Inglaterra, Francia ó Alemania; es necesario, en suma, que cese el divorcio entre el trabajo y el capital españoles y que unidos ambos estrechamente estudien los medios de engrandecimiento que España ofrece, cesando el espectáculo doloroso que hoy presenciamos en este particular.

Los que creen que los pueblos ganan cuando á ellos apórtanse millones del extranjero á cambio de la explotación de un negocio, se equivocan; ese dinero da al pobre pan uno ó más inviernos, pero no hay que olvidar que luego ese capital centuplicado vuelve á su patria, dejando cegado un manantial de nuestra riqueza.

Y es muy triste que mientras el oro extranjero viene á España á multiplicarse, nuestros capitales permanezcan encerrados ó huyendo de los negocios, dominados por un miedo cerval y condenándonos á la impotencia como nación y al hambre y á la miseria como pueblo.

Las circunstancias nos traen á hacer á fines del siglo XIX lo que debímos realizar en sus comienzos.

Estudiemos nuestro viejo solar, tan rico como abandonado, y aprovechando las lecciones de la experiencia, trabajemos en él para labrar nuestra fortuna por virtud del esfuerzo individual ó colectivo; pero no fiando para tan noble empresa en los poderes públicos, porque, por amargo que sea reconocerlo, hay que confesar que si nuestra regeneración ha de encomendarse á los gobiernos, esa hora feliz, tan anhelada, no sonará en mucho tiempo para España.

SECCION DE NOTICIAS

Gran guerra comercial
en puerta

Ya no aspiran solamente los Estados Unidos á ser nación militar y naval tanto ó más poderosa que Francia, Alemania y Rusia, y que su voz y voto pesen en todas las cuestiones de política internacional; ya no aspiran, repetimos, á ser dueños absolutos de América, sino que tratan de herir á todas las naciones del mundo en lo más vivo ó sea en el terreno económico, apoderándose industsial y mercantilmente de todos los mercados de la tierra.

Hace, en efecto, dos años que los yankis batiendo á Francia, Bélgica, Alemania y á la misma Inglaterra, inunda el Japón de railes y otras clases de material ferroviario.

Asimismo salió el año pasado de un puerto norteamericano con destino á Aukland un grueso cargamento de pipería para agua y otros líquidos.

También Rusia está recibiendo hace algunos años del Norteamérica cantidades enormes de planchas de blindaje, locomotoras y maquinarias de toda especie.

Procedentes de la industria yanki, existen en Londres muchos millares de bultos conteniendo motores eléctricos, material de instalación para los mismos, coches para tranvías eléctricos, etc.

En las mismas narices de los ingleses expiden los yankis á Italia hierro, estaño y zinc en lingotes, planchas y flejes.

Casi todas las bicicletas que en Francia, Bélgica, Alemania y Austria monta la gente de dinero y buen gusto, son de fabricación norteamericana; máquinas cuya superioridad sobre las de fabricación europea reconocen todos los «sportmen».

En los docks y almacenes de Hamburgo, Amberes y otros importantes puertos de Europa se venden ya gran número de productos de la industria yanki, especialmente los metales en barra, plancha, cinta y de todas maneras, maquinaria eléctrica y material de telégrafos y teléfonos.

La más moderna y principal hazaña de la industria y comercio norteamericanos es la exportación de suela para calzado con destino á casi todas las naciones de Europa; y por concluir diremos que el día menos pensado veremos los yankis vendiendo carbones en el mercado de Cardiff y naranjas, melones y moscatel en los de Valencia y Málaga.

Ante esta invasión de productos norteamericanos en todas las plazas del mundo, se impone una liga colosal de los industriales y comerciantes de Europa, con el propósito de hacer á los yankis una guerra ó competencia que detenga su avasalladora marcha y creemos que en esta cuestión Inglaterra, que no es la nación menos amenazada, industrial y mercantilmente hablando, por los yankis, se pondrá al lado de quienes debiera haber estado siempre, es decir, al lado de sus hermanos de Europa.

La avalancha industrial norteamericana avanza cual ola gigantesca hacia Europa, Asia, Africa y las Américas Central y del Sur.

El cultivo del tabaco

Acerca de esta cuestión, que tanta importancia tiene para los agricultores de la Península, dice lo siguiente nuestro colega «El Defensor de Granada»:

«Tenemos que dar á los labradores granadinos una noticia muy agradable.

Según nuestros informes, que proceden de buen origen, el Gobierno y la Compañía Arrendataria han resuelto ya, de una manera favorable á los intereses de la agricultura, la importante cuestión del libre cultivo del tabaco en la Península, por el que tanto hemos pleiteado.

Está convenido, y muy pronto se hará público, que se permita el libre cultivo del tabaco en Granada, Murcia, Valencia, Huelva, Málaga y Antequera.

El cultivo se hará bajo la fiscalización de los delegados que nombre para este efecto la Compañía Arrendataria, y el permiso para hacerlo regirá probablemente desde el próximo año agrícola.»

Dos Himnos

A principios de siglo arrojó España de su seno á las aguerridas huestes de un audaz conquistador, y en aquella sangrienta epopeya no tenía el pueblo más himno para enardecer su espíritu que el grito sacrosanto de independencia, cuyo eco mágico resonó potente y vigoroso por toda la península ibérica, y los héroes se multiplicaron, agrupándose en torno de un pedazo de tela que atado á la punta de un palo ó de una caña representaba para aquellos valientes la enseña gloriosa de la patria.

Sin armas, sin táctica, sin recursos, vestidos ó desnudos, cada cual conforme había abandonado el palacio ó la cabaña, atacaban con fiereza al invasor, quien apenas disparaba sus cañones los veía rodeados de apretadas masas que se disputaban arrancarlos al enemigo.

Con una tenacidad y constancia sin ejemplo fueron diezmando el ejército extranjero, hasta que deshechas sus fuerzas, rasgadas las banderas que había paseado triunfantes por todo el mundo, no tuvo más remedio el coloso que declararse vencido, y aquí, en donde creyó ceñirse otra corona de gloria, encontró tan solo la tumba de sus veteranas tropas.

¡Aun dedica el pueblo español todos los años un recuerdo de cariño á los héroes de la patria, á los mártires de su independencia!

El teatro representó no hace muchos años uno de los episodios de aquella terrible lucha, cuya acción se desarrolló en la invicta Cádiz, y debido á la inspirada pluma del maestro Chueca surgió un pasodoble de fresca melodía é instrumentación vigorosa que al final de su primer tiempo queda cortado por una frase enérgica y de grande empuje, frase confiada al coro, en cuyas cuatro notas se encierra todo el poema de un pueblo viril y entusiasta por su amor á la patria.

Cuando el pueblo español oyó aquel arranque de inspiración, aquel pedazo de alma que el músico había grabado sobre el pentágrama, los corazones latieron al unísono, y como la chispa eléctrica se comunicaron la misma idea, el mismo pensamiento, y grandes y pequeños, jóvenes y ancianos y hasta las señoras, entraban á tiempo con el coro, y el grito de ¡Viva España! resonaba potente y ensordecedor en los espacios como el estampido del cañón ó como el retumbo fragoroso del trueno.

La obra patriótica de Chueca y Valverde recorrió todos los teatros de España, y el mismo éxito, el mismo resultado obtuvo en todas partes, y como «vox pópuli»... «vox Dei» el pasodoble se hizo célebre, y aclamado por el pueblo declaróse himno nacional, á pesar de que los aristarcos de la crítica trataron de probar que el tal pasodoble carecía de originalidad porque sus motivos pertenecían á un juguete natural de Alemania, el pueblo pasó por encima de aquellas intencionadas declaraciones y siguió entusiasmándose.

Teníamos, pues, un himno nacional cuando la patria estaba en peligro. Sonó la hora del combate, y el inspirado himno acompañó á nuestros soldados hasta que zarparon de los puertos grandes trasatlánticos, confundiéndose los ecos armoniosos de sus motivos con el clamoreo de las campanas, las notas del órgano, las bendiciones de la iglesia, las sonrisas de las enamoradas jóvenes, el ronco y pesado acento de las sirenas y las lágrimas de las madres.

. . . .

¡Himno hermoso!, sonidos misteriosos que enardecían el espíritu y ensanchaban el corazón, ¿cómo en tan corto lapso de tiempo se han disipado tus notas sublimes en el espacio?, ¿dó están los efectos guerreros que producían tus bien combinados motivos cuando hendían los aires y poblaban el ambiente de la patria al grito sacrosanto de Viva España!...

¡Ah! ya está entendido. ¡Será tal vez una vergüenza decirlo! ¡Será contrario á los adelantos del siglo en que vivimos! será una burla á la moral, á la civilización y á todo cuanto se quiera, pero al Himno de «Cádiz» le ha vencido otro Himno escrito hace años por el clásico Barbieri, y es el único que priva en los corazones templados para la lucha: El Himno de «Pan y Toros».

B. Busó.

Nuevo proyectil

Mientras se discute cada día con mayor viveza la proposición del Czar relativa al desarme, no carece de interés hacer constar que Alemania se prepara á aumentar los efectivos de su infantería y artillería y que Inglaterra se impone sacrificios verdaderamente estraordinarios para lograr que su armada sea superior á todas las europeas.

Más aun, y esto es muy curioso, se trabaja en todas partes en construir nuevos instrumentos de destrucción, en una palabra, en buscar los mejores medios de matar mejor y con mayor rapidez al prójimo.

Tanto es así, que el en departamento de Guerra inglés acaba de adoptarse una nueva bala de fusil que ha sido empleada por primera vez en la espedición de Karthum.

La bala Lee Metford reunía muy buenas cualidades, pero tenía, por otra parte, un defecto capital, el de no dar cuenta inmediatamente del adversario y de no enviarles «ad patres» en el mismo campo de batalla. Parece que algunos soldados habían continuado combatiendo tranquilamente, aunque habían sido atravesados por media docena de balas de este sistema.

Esto era una impertinencia á la cual debía ponerse término.

También se había inventado, como puede recordarse, la bala Dum-Dum, que poseía la feliz é inapreciable ventaja de «diseminarse» cuando chocaba con un obstáculo. Solamente que el empleo de tal proyectil promovió algunas protestas, por ser contrario al convenio de San Petersburgo de 1868. La nueva bala, si hemos de dar crédito á la «Revue Scientifique», de la cual tomamos estas noticias, tiene las mismas dimensiones y el mismo peso que la bala Lee-Metford; pero su casquete ojival está cortado y se separa de la parte cilíndrica en el momento del choque.

En otros términos, la fuerza de penetración es menor, pero el efecto mortífero es mucho mayor. Por esto se la ha llamado «la bala que mata», mientras que á la antigua se la llamaba «la bala que atraviesa».

Nuestro colega añade que este proyectil puede emplearse de igual modo en los fusiles y en las ametralladoras adoptadas por el ejército inglés y se dispara con la Cordita. Se le fabrica actualmente en el arsenal de Woolwich, el cual puede entregar cerca de dos millones de cartuchos por semana.

Si, como se espera, la nueva bala responde á las esperanzas de sus estimables inventores, habrá existencias permanentes de ello en Woolwich.

Y aun habrá publicistas que nos afirmarán que todo esto no sirve mas que para «garantizar mejor la paz general.»

¿Cuándo empieza la Conferencia?

—Horacio Bertin.

(De «Le Petit Marseillais».)

Atajo de bandidos

El pueblo, envilecido, gritaba un día: ¡vivan las caenas! y, ¡muera la nación!

En los tiempos aciagos que alcanzamos, ciertos periódicos serviles con la tiranía estúpida que nos domina, pretenden imputar al pueblo, en modo alguno deshonrado como ellos, la culpa de las infamias de que que es víctima ese mismo pueblo.

Comentando recientes y naturales movimientos de opinión reveladores de que aun hay sentimientos levantados y vergüenza, algunos diarios llevan la bajeza de criterio al extremo de afirmar que no son los que mandan, pero sí el pueblo el culpable de tristísimos hechos que acongojan y exasperan el ánimo.

¿En qué fundan tan inicua impostura?

Pues, en detalles tan nimios como la venta de un chorizo por una peseta; deduciendo de ello que el afán de lucro y la falta de conciencia de algunos particulares ha contribuído á reventarnos más que las barbaridades de Sagasta.

Despropósitos semejantes nos obligan á creer que, en efecto, existe algo que debe compartir las responsabilidades de que son reos los gobernantes; pero este algo no es el pueblo, no; sí, por cierto la brutalidad abyecta de algunos sujetos que imprimen estupideces para el público, sorprendiendo la buena fe de los incautos.

¿Cómo no ha de ser culpable, único culpable, el Gobierno, no ya de que las gentes se amotinen porque un modesto vendedor de chorizos trate de estafar á un soldado «tres reales», sino de que el soldado se vea en el caso de tener que comprar un chorizo para satisfacer su hambre al poner el pie en el suelo de la patria?...

Tan famélico se nos presenta el miserable vendedor de chorizos, como el pobre soldado, de quien aquel quiso abusar.

Tan malvados son á nuestros ojos los que no reciben á los soldados, cual es debido, atendiendo á sus imperiosas necesidades, como los que tratan de recuperarlos, echando el muerto al pobre pueblo, cuyo único delito es el de ser demasiado sufrido.

(Vida Nueva).

Un telegrama

Madrid 21, 5'10 t.

Han conferenciado largamente los señores Silvela y Polavieja, los cuales se muestran reservados.

Dícese que el general Polavieja cuenta con el apoyo de 45 generales.

Jóvenes caducos

Canalejas, el ayer joven demócrata, ha declarado con un acto público su adhesión al «polaviejismo.»

Es natural. No hay hombre más viejo que él en la política española, y la prueba es que ha tenido tiempo para ser lo siguiente:

Republicano progresista revolucionario, amigo de Ruiz Zorrilla y autor de una biografía de su jefe, cuya edición no está agotada, aunque se ha pretendido destruir cuantos ejemplares han sido encontrados.

Demócrata, amigo de Martos.

Demócrata, enemigo de Martos.

Liberal fusionista, ministro con Sagasta.

Amigo de Cassola y defensor de las reformas militares.

Enemigo de Cassola y nuevamente ministro con Sagasta.

Militarista—á pesar de su democracia—y orador en el Centro del Ejército y de la Armada.

Liberal disidente, excomulgado por «La Iberia» y «El Correo.»

Otra vez amigo de Sagasta y otra vez ministro con Sagasta.

Independiente.

Amigo de Weyler.

Amigo de Polavieja.

(Se continuará.)

Este es el procurador que Polavieja ha tenido, quien le ha ridimido con aguas de un Jordán que parece Guadalete, y quien irá por esas provincias de Dios predicando la buena nueva.

Como se ve, todo es nuevo entre estas gentes.

MAHÓN

Según se nos ha dicho, para recibir dignamente á los repatriados que fueron de la Escuadra Cervera y que llegarán el próximo jueves á esta ciudad, se hará lo siguiente:

El «Menorquín» entrará empavesado á poca máquina tomando á su paso por Villacarlos las comisiones de matriculados, pescadores y prácticos que saldrán en embarcaciones y vendrán remolcados por el «Menorquín» hasta este muelle.

Todas las traineras, canoas del Club de Regatas, comisiones de matriculados y pescadores, y todo el elemento de Marina de uniforme esperarán el vapor en Calafiguera acompañándolo hasta su fondeadero. Los repatriados subirán en 2 carruajes que les ofrecerá la Marina para acompañarlos á sus domicilios.

Esta mañana se ha reunido el Ayuntamiento de esta ciudad para celebrar la sesión ordinaria correspondiente, de cuyos acuerdos daremos un extracto en el próximo número.

Mañana miércoles á las dos de la tarde saldrá para Alayor desde la calle del Castillo el coche de Pedro A. Gómez, regresando sobre las ocho del mismo día, para cuyo punto admite pasajeros á precios económicos.

El Domingo próximo á las cuatro de la tarde se reunirá en el casino Unión Republicana la Junta administrativa de la sociedad de socorros del mismo, para el exámen de las cuentas correspondientes al mes de Septiembre, que presentará el Administrador á la aprobación de dicha Junta.

A la hora de itinerario ha salido para la capital de la provincia el vapor correo «Puerto Mahón», con la correspondencia, pasaje y carga.

El semanario de sport «Palma Ciclista», correspondiente al dia 22 del que cursa, contiene el siguiente

SUMARIO

Charla—El gran premio de la villa de Madrid—Del extranjero—Turismo—Notas curiosas—Los campeonatos del mundo—Ecos españoles—Notas de sport—Cosas útiles—Limpieza de reflectores de faroles de acetileno—Un match—Prueba de 50 kilómetros—Carnet—Anuncios.

A las primeras horas de esta mañana ha caido sobre esta ciudad una copiosa lluvia, si bien ha sido de corta duracion. Sobre las doce del dia ha vuelto á reproducirse con la misma intensidad, presagiando que estas serán mas abundantes por cuanto la atmósfera se halla cargada de celajes que así lo hacen presentir.

«La Marítima» compañía Mahonesa de vapores nos ha facilitado para su publicación el siguiente telegrama:

Barcelona 26, 8 m.

Fondeado «Menorquin» las seis sin novedad. Calmas y lluvias toda la travesía.—Ginart.

Por telegrama particular recibido anteayer, se supo la noticia del fallecimiento de D. Juan Sanchez Diaz, secretario que fué del Lazareto de Mahón, y que hoy desempeñaba el cargo de Director del puerto de Bonanza.

Descanse en paz el alma del finado.

Comision Provincial

Presidió la sesión celebrada en Palma el señor Gobernador.

Asistieron los diputados Señores Guasp, Sampol, Aguiló y Obrador.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Aprobóse el pliego de reparos motivados por el exámen de las cuentas de fondos municipales de Luchmayor respectivos al año económico de 1893 á 94.

Vista una comunicación del Alcalde de Artá referente á la admisión de dos niños en uno de los Establecimientos de Beneficencia, se acordó comunicarle que prévias las necesarias investigaciones manifieste, si Antonia Mayaos Biscafré percibe pensión para su lactancia.

Se acordó remitir al Sr. Juez de 1.ª instancia de este partido la fé de bautismo del expósito Juan Andrés Ramón cuyo documento tiene reclamado á efectos de justicia.

Se dió cuenta del expediente promovido por varios vecinos de Mahón con objeto de que declare la nulidad del repartimiento vecinal aprobado por el Ayuntamiento de aquella ciudad para cubrir los gastos causados en el presupuesto extraordinario, formado por dicha corporación, para atender á las necesidades de la clase obrera, que se hallaba sin trabajo; y para contribuir á la suscripción nacional abierta para allegar fondos con que atender al fomento de la marina y á los gastos de la guerra, y teniendo en cuenta que los recurrentes no acompañan documento alguno justificado de las infracciones legales que suponen se cometieron en la tramitación de dicho repartimiento; prévia declaración de urgencia que previene el artículo 98 de la ley provincial, acordó informar el Sr. Gobernador que la Comisión entiende que procede desestimár dichas reclamaciones absteniéndose de pronunciar resolución alguna en lo de D. Francisco Mercadal Portella, deduciendo agravios de la cuota que en el mismo repartimiento le ha sido impuesto, por no ser este extremo de su competencia.

Se enteró la comisión de haber ingresado en la casa Misericordia un expósito y de haberse fugado de aquel establecimiento el expósito Nicolás Barceló Obrador y del resumen estadístico de presos en la carcel de Audiencia.

Y se levantó la sesión.

Centro Liberal Dinástico

Por acuerdo de la Junta de Gobierno tomado en sesión de hoy, se convoca la General para el jueves 29 del corriente á las 6 y media de la tarde, con el objeto de acordar lo conveniente sobre cambio de local para celebrar las reuniones.

Mahón 25 Septiembre 1898.—El Presidente, Juan Taltavull. 2

* *

D. Felipe Ramos Izquierdo y Rodríguez

DE ÁRIAS, Juez de primera instancia de la Ciudad de Mahón y su partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en las diligencias sobre pago de costas causadas en los autos seguidos por Antonio Verger y Fábregas como marido de Margarita Riudavets y Villalonga contra Pedro Villalonga y Sintes, que se siguen de oficio; se sacan á pública subasta por segunda vez; término de veinte días y con rebajo del veinte y cinco por ciento de su justiprecio, las fincas que se describiran, quedando señalado para el dia que tenga lugar el remate el dia veinte y cuatro de Octubre próximo, á las once de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado.

Una casa que hoy está marcada con el número nueve de la calle de San Diego de la villa de Alayor que linda por la derecha con casa de Juan Orfila y Seguí, hoy de sus herederos; á la izquierda con otra de los herederos de Rafael Hernández y Pons, y por el dorso con casa de Miguel Pons y Juanico, justipreciada en la cantidad de cuatro mil doscientas cincuenta pesetas.

Una finca rústica que el Pedro Villalonga y Sintes posee en la Almudaina de la Villa de Alayor dividida en los cuatro grupos siguientes: 1.° Una pieza de tierra de dos hectáreas cuarenta centeáreas, lindante al Este con tierras de los herederos de Pedro Castell; al Sur con tierras de Matias Huguet, otras de José Mora, otras de Juan Pons y con un camino sendero, al Oeste con tierras de los herederos de José Fortuny, y al Norte con tierras de Juan Vinent y con un camino sendero. 2.° Una pieza de tierra de unos nueve almudes sembradío ó sean diez y ocho areas, lindante al Este con el camino de la Almudaina; al Sur y Oeste con tierras de Pedro Carreras y al Norte con tierras de Antonio Villalonga y Vinent. 3.° Una porción de terreno con boyera, pajar, cisterna, común, con las tierras del grupo segundo, de dos hectáreas, veinte áreas noventa y cuatro centeáreas, lindante al Este con otras de los herederos de José Fortuny y otras de los herederos de José Mora; al Sur con tierras de Lorenzo Villalonga; al Oeste con un camino sendero, y al Norte con el grupo tercero, justipreciada en la cantidad de ocho mil ochocientas cincuenta pesetas.

CONDICIONES DE SUBASTA

1.° Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar préviamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirven de tipo para la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto contínuo del remate, escepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en un caso como parte del precio de la venta.

2.° No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, rebajando empero el veinte y cinco por ciento, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

3.° Los títulos de propiedad de las descritas fincas, consistentes en una certificación librada por el Sr. Registrador de la propiedad de este partido, estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarlas los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

Serán de cargo del comprador los gastos del remate y los que se ocasionen en la otorgación de la escritura de traspaso.

Dado en Mahón á veinte y tres de Septiembre de mil ochocientos noventa y ocho.—Felipe Ramós Izquierdo y Rodríguez de Arias.—Ante mi—Ldo. Juan Trémól, Esno.

* *

Alcaldía de Mahón

Reemplazos

En virtud de lo dispuesto en la Real orden circular de fecha 19 del corriente conforme previene los articulos 236 y siguientes hasta el 247 del Reglamento de 23 de Diciembre de 1896 publicado para la ejecución de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército se recuerda á todos los individuos residentes en este distrito municipal que se hallen en las situaciones de licencia ilimitada por exceso de fuerza, reclutas en depósito, reserva activa y segunda reserva á excepción de los de Artillería é Ingenieros, la obligación que tienen de presentarse personalmente en esta Alcaldía á pasar la revista anual provistos de sus correspondientes pases durante los meses de Octubre y Noviembre próximos de 11 á 12 y media de la mañana.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y con el fin de evitarles la responsabilidad en que incurrirán los que dejen de cumplir esta ineludible obligación.—Mahón 27 Septiembre 1898.—El Alcalde.—J. Biale y Coll.

* *

Cotización Oficial

Madrid 26 Setiembre 4'00 t.

4 % interior . . .	57'45
— exterior . . .	00'66
Amortizable . . .	67'00
Cubas 1886. . . .	67 25
—1890	50'10
Banco España . .	388'00
Tabacalera. . . .	229'00
París á la vista	57'50 á 57'00
Lóndres id.	39'40 á 39'76
Aduanas. . . .	00'00
Filipinas. . . .	00'00

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 27

Para Palma v. correo «Puerto Mahón» cap. D. B. Seguí, con 19 tripulantes, efc. y balija.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 11 m.

Romero Robledo ha declarado que desconfía de la comisión de París.

Será probable que se acuerde la repatriación de 10.000 peninsulares de Puerto-Rico que lo han solicitado.

El gobierno de Portugal ha expulsado de su territorio al coronel español Sr. Quiñones.

Madrid 25, 3'50 t.

La Gaceta publica el decreto de reorganización de las escuelas normales.

Ha sido aplazado el empréstito sobre las minas de Almadén.

El Sr. Romero Robledo ha declarado que preferiría el ministerio Polavieja.

Madrid 26, 2'30 mda.

Telegrafían de New York que después de haber puesto á flote el «Infanta María Teresa», ha sido remolcado hasta Guantánamo.

Varios particulares de provincias han ofrecido al Ministro de la guerra, Sr. Correa, importantes edificios con el objeto de que puedan ser habilitados como hospitales para los repatriados.

Madrid 26, 11 m.

La escuadra Cámara ha llegado á Villa García.

Aguinaldo niégase á desarmar á los tagalos bajo el pretexto de que pueda reanudarse la guerra con España.

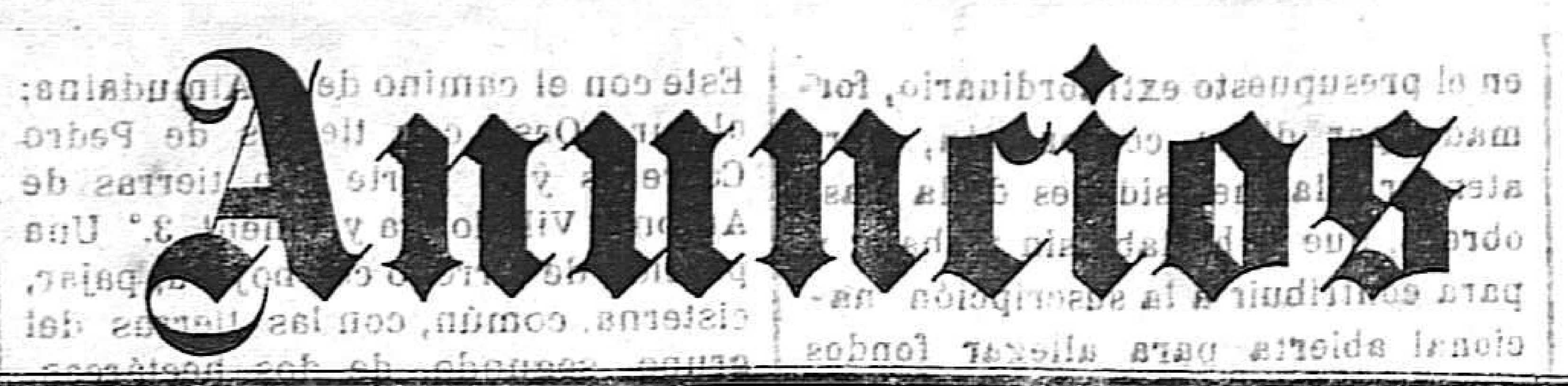
Madrid 26, 4 t.

El general Blanco pide nuevos fondos. El consejo de Ministros ocúpanse de este asunto.

El día 9 llegarán á París los comisionados yankees y españoles.

Continuan bajando las Cubas.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69



SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernación.

FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2,—BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y Sífilis" en todos sus grados, y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 5, principal. Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: *Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Córtes, abogado y propietario.*

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de **Ptas. 5.803.943**

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernández, Arravaleta, 3, Mahón.

Subasta

El día 9 de octubre á las diez de su mañana se venderán en subasta pública en el despacho del Notario don Francisco Mercadal, las fincas siguientes:

1.º Cuatro viñas sita en Llumesanas, que son en junto de unos 7.000 cepas.

2.º Una viña sita en Las Barqueras, Son Calandria.

3.º Tres casas sitas en San Luis, calle de San Estéban, señaladas con los núms. 10, 12 y 14.

4.º Dos casas sitas también en San Luis, calle Conde de la Unión, marcadas con los núms. 14 y 18.

y 5.º Dos solares sitos asimismo en San Luis, calle Conde de la Unión.

Dichas fincas se venderán juntas ó por separado.

Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta obran en poder del referido Notario.

Mahón 27 Septiembre 1898.

Academia Politécnica

Anuncivay, 27.—Mahón

Director Ténico—D. Luis Gimier y Sintes,
Licenciado en Ciencias.

Director Espiritual—D. Pedro Pons Bauzá,
Cura-Regente de Ntra. Sra. del Cármen.

Director Administrativo—D. Antonio Roca y Varez,
Licenciado en Filosofía y Letras y Profesor Oficial del Instituto.

El cuerpo de Profesores de esta **Academia Politécnica** lo forman personas respetables por la autoridad que les dan los cargos que ejercen ó que han ejercido, y por el prestigio alcanzado en su larga práctica en la enseñanza.

Estudio y preparación para el grado de Bachiller y para carreras universitarias, especiales y civiles.

En vista del nuevo plan de 2.ª enseñanza publicado por la Gaceta de Madrid que empezará á regir el próximo curso de 1898 á 99, el día 10 de Octubre se abrirá un curso especial para los que deseen prepararse para ingresar en el Instituto; al propio tiempo que el correspondiente para seguir los estudios por el nuevo Plan vigente.

De la propia manera que en el Instituto dicho Plan solo empezará á regir para los alumnos del próximo curso siguiendo los demás el antiguo, en la **Academia Politécnica** encontrarán unos y otros clases de repaso y preparación.

El día 30 del corriente, se concederán en la **Academia Politécnica** varias matrículas gratuitas para alumnos pobres en la forma siguiente:

1.º Durante la segunda quincena del corriente mes, estará abierta la inscripción para los alumnos que aspiren á ella.

2.º Podrán aspirar á la matrícula gratuita todos los alumnos que la tienen concedida por el Muy Ilustre Ayuntamiento para el Instituto de 2.ª enseñanza.

3.º El día 30 de Septiembre se concederán cuatro matrículas gratuitas que serán provistas entre los aspirantes que durante el tiempo hábil hayan inscrito sus nombres en la **Academia Politécnica**.

4.º Serán preferidos entre los aspirantes, aquellos que siendo hijos de los padres más pobres, hayan obtenido mejor calificación el curso pasado en el Instituto.

Para más informes y datos sobre carreras, asignaturas, honorarios etcétera dirigirse al Director Administrativo D. Antonio Roca y Varez, en la misma **Academia Politécnica** Anuncivay 27 Mahón, ó en su domicilio, calle Deyá, 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS



SANDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895, y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

GRANDES ALMACENES

de vinos tintos, Cariñena, Aragón, Priorato, Alella, mistela, moscateles, &c., &c.,

DE

MAGRIÑÁ Y CAIRÓ

Paseo del Cementerio 109, 111 y 113, S. Martín de Provensals

Precios limitadísimos

Solo se efectúan ventas en bocoyes. Se garantiza la pureza de dichos vinos.

Referencias, Deyá, 1. Mahón.

Imprenta de Bernardo Fábregues.